



CRITERIO CIERTO EN POLITICA

Agosto de 1912.

Calificativos de los partidos.

Los partidos políticos se califican por sus principios y 1 no por las personas que los componen.

La razón pide que los miembros de un partido profesen 2 los principios del mismo partido; mas por una inconsecuencia, no rara en los hombres, suele haber en un partido personas que no profesan sus principios.

En un partido liberal podrá haber, por inconsecuencia, 3 muchos católicos, y no por esto el partido podrá llamarse católico: en un partido católico podrá haber, por inconsecuencia, liberales, y no por eso el partido podrá llamarse liberal.

El partido liberal llevará con justicia ese nombre si 4 profesa en política los principios liberales; y por lo mismo, el partido católico llevará con justicia ese nombre si profesa en política los principios católicos.

Máxima fundamental de ellos.

Los principios liberales tienen por fundamento esta 5 máxima: "La libertad del hombre exige que en política se prescinda de Dios; por tanto, la Religión no tiene que ver con la política."

Los principios católicos en política tienen por fundamento esta verdad: "El hombre es siempre y donde 6 quiera criatura y siervo de Dios: ensanche, pues, su libertad cuanto pueda, pero respetando los derechos

de Dios: es, por tanto, indispensable que la política tenga en cuenta la Religión."

La libertad del hombre puede violar los derechos de Dios: luego al reglamentar los gobiernos esa libertad deben tener en cuenta esos derechos de Dios, como tienen los de la moral, del orden público y de la vida privada; porque Dios es el autor de la sociedad, es el principio único de la moral y es algo más que el orden público y la vida privada.

7 El principio liberal, en resumen, es: "Para gobernar
8 hay que prescindir de Dios"; y el primer principio católico en política es: "Para gobernar debemos contar con Dios."

Sentimiento de cada uno por la libertad.

9 El liberal, en política, antepone la libertad á Dios: el católico pone á Dios sobre la libertad. El liberal es idólatra de la libertad: el católico es fiel amigo de la libertad.

El liberal, para defenderse, dice: "Yo no puedo obligar á nadie á creer que hay Dios, y que sea autor de la sociedad, y que tenga derechos sobre el hombre; porque hay quienes nieguen todo esto." El católico le 10 contestará: "Y cómo me obligas á creer que hay libertad, que hay propiedad, que hay moral, derecho de mandar en los legisladores, cuando hay deterministas que niegan la libertad, socialistas que niegan el derecho de propiedad, positivistas que niegan la moral absoluta, anarquistas que niegan el derecho de legislar?"

11 Es mil veces más antisocial negar los derechos de Dios, fundamento de la sociedad, que negar todos esos principios sobre la propiedad, derechos ajenos y moral, que son elementos de la misma sociedad.

12 Con la misma autoridad con que la ley defiende los derechos de propiedad y de la moral, aunque haya quien los niegue, debe defender los de Dios, aunque haya quien los desconozca.

Libertad de pensamiento y dogma.

Guiado el liberal por su libertad de pensar, se cree con derecho para prescindir de Dios, y concede de-

- recho al hombre hasta para creer que no hay Dios; 13 pero en virtud de esa misma libertad de pensar, tiene el liberal que reconocer en el católico el derecho para creer que hay Dios y sostener que no puede prescindirse de El.
- El liberal es, en política, enemigo del dogma (verdad 14 revelada por Dios); porque dice que se limita la libertad de pensar; y no ve que eso mismo pasa con cualquier principio innegable de la razón ó de la ley natural.
- El liberal no quiere dogmas en política; y sin embargo, 15 quiere obligar á todo el mundo á que acepte los falsos dogmas de que la libertad política no tiene que ver con Dios, de que el gobierno ha de ser laico, la política atea y la Religión buena si acaso para la Iglesia, la casa y la conciencia. Con qué autoridad quiere imponer esos dogmas?

Católico-Liberales.

- Prescindir de Dios en política es deshonrarlo; contar 16 con Dios es darle la honra que se le debe. No hacer caso de Dios ni de sus derechos es impío; respetar sus derechos es justo.
- No podía, pues, la Iglesia menos que condenar el liberalismo; y ningún católico puede ser liberal; y los que se llaman católico-liberales no entienden lo que es ser liberal, ó lo que es ser católico.
- Quitado Dios del puesto que se le debe en la legislación, ésta se hace imposible; porque falta base al principio de autoridad, que es Dios; falta la base á 18 la moral pública, que es Dios; falta el freno á los desórdenes de las pasiones, que es la Religión, y falta el cimiento mismo del amor á la Patria, que es Dios.
- Católico no es el bautizado, sino el que además cree todo lo que Dios ha revelado y la Iglesia enseña, reconociendo por Maestro Infalible al Vicario de 19 Jesucristo, que es el Papa. Y Dios, la Iglesia y el Papa, enseñan que el liberalismo es una impiedad. Es, por tanto, un católico de nombre el que sabiendo lo que es liberalismo abraza sus principios.

Formas de gobierno.

Algunos creen que ser liberal no es más que ser republicano ó demócrata, y están engañados. La doctrina católica no repreuba ninguna forma de gobierno,

- 20 siendo justa; pero sí repreuba el liberalismo en cualquiera forma de gobierno. Puede haber y hay monarquías más inficionadas de liberalismo que las repúblicas, porque prescinden absolutamente de Dios; y hay repúblicas que nada tienen de liberalismo; porque reconocen á Dios y respetan sus derechos.

El católico es libre para opinar en cuanto á formas de gobierno, siempre que sean morales y justas; pero

- 21 no es justa ni moral ninguna forma de gobierno que no quiere dar á Dios el lugar que se le debe.

Política y Religión.

El liberalismo quiere prescindir de Dios, porque no quiere reconocerlo en política como criador del hombre

- 22 y autor de la Sociedad. El católico quiere contar con Dios en política, porque sabe y cree que Dios es su criador y autor de la Sociedad.

El no reconocer á Dios como criador del hombre y autor de la sociedad, es un error condenado por la sana

- 23 razón y por la fe; el reconocerlo es una verdad que enseña la razón y confirma la fe.

La política no puede prescindir de Dios y de la Religión, por que á cada paso tiene que encontrarse con

- 24 los derechos religiosos del ciudadano, y por fuerza tiene que reconocerlos ó despreciarlos, protegerlos ó violarlos.

Origen, atribuciones y fin del Estado.

La sociedad, para gobernarse rectamente, debe atender á su origen, al ámbito de sus atribuciones y al fin

- 25 que se ha de proponer: el liberal, en todos estos puntos anda á ciegas; el católico, por el contrario, sabe muy bien á qué atenerse.

El liberal, por prescindir de Dios, no sabe á punto fijo cuál es el origen de la Sociedad, y lo pone ya en

- 26 una fatal evolución, ya en la voluntad del pueblo soberano, ya en un fingido pacto social: el católico,

guiado por la razón y la fe, sabe que el autor de la sociedad es Dios, quien, como autor de la naturaleza, puso en la sociedad los medios para que el hombre remediará sus necesidades y buscara su perfección.

- 27 El liberal, ó sostiene que el Estado es omnipotente, y tal doctrina es tiránica, ó reconoce límites al poder del Estado, y no sabe explicar quién puso esos límites. El católico sostiene que el Estado tiene en el ejercicio de su poder y autoridad límites que le señala su misma naturaleza, ó sea Dios, por el fin que señaló á la sociedad.
- 28 El liberal sostiene que el bienestar material es el supremo fin de la sociedad, sin subordinación ni mirmamientos elevados. El católico sostiene que el fin de la sociedad es el bienestar material, pero con subordinación al bienestar moral, y, sobre todo, sin que á nadie se le estorbe conseguir su último fin, que es la salvación del hombre.

La Ley natural y la Ley divina.

- 29 Cuando os digan: "La Religión no tiene que ver con la política." responded: "Dios siempre y en todas partes tiene que ver con el hombre." La Religión compendia los derechos de Dios y la política los del hombre, que no pueden oponerse á los de Dios.
- 30 Todo acto libre del hombre es un acto moral que tiene que ser bueno ó malo; y sólo se sabe si es bueno ó malo por comparación a una regla que Dios ha grabado en el corazón del hombre, y se llama la Ley natural, ó que Dios ha revelado al hombre, y se llama Ley divina. Luego ningún acto libre del ciudadano puede prescindir de Dios y de su ley. Elegir a un gobernante es acto libre, luego es moral; ese acto puede ser bueno ó malo y siempre tiene que ver con Dios y la Religión. Pertener a un partido y defender sus principios es acto libre, moral, bueno ó malo, y por tanto, religioso.
- 31 El gobernante tiene que dar cuenta á Dios de sus actos de gobierno; luego debe tener en cuenta cómo quiere Dios que gobiernen para salir bien en la cuenta.
- El ciudadano tiene que dar cuenta á Dios de sus actos

- 32 de ciudadano; luego debe mirar cómo quiere Dios que use de sus derechos de ciudadano para poderse salvar.

Limites de la libertad.

- Las libertades modernas llamadas de pensamiento, de imprenta, de cultos, de conciencia, de enseñanza y 33 con otros nombres, son nocivas en cuanto no son refrenadas debidamente; son admisibles y provechosas cuando guardan los debidos límites.
- Cuando os digan que los derechos del hombre son intangibles y sus libertades sagradas, decidles que son 34 intangibles también y sagrados los derechos de Dios, de quien el hombre recibe sus derechos y justas libertades.
- Nadie puede refrenar á un soberano sino un soberano 35 superior: la ley en tanto puede limitar las libertades del pueblo, en las democracias, en cuanto tiene poder de Dios para ello.

Soberanía popular.

- La soberanía del pueblo es un error impío si se entiende tan absoluta que no tenga que reconocer la soberanía suprema de Dios; pero es admisible en las democracias, si se entiende sometida á los derechos 36 de Dios, de la moral y de la justicia. El liberal proclara esa absoluta soberanía del pueblo; el católico la reconoce en las democracias, pero con sujeción á la de Dios.
- La soberanía del pueblo se manifiesta en escoger libremente la forma de gobierno; pero en esto mismo el 37 pueblo está sometido á las leyes de la justicia y del orden, es decir, á Dios.
- La soberanía del pueblo, manifestada por la verdadera 38 opinión pública, nunca puede sancionar algo inmoral, injusto ó impío; porque tiene sobre sí la soberanía eterna de Dios.

Elección popular.

La soberanía del pueblo en las democracias se ejerce con la elección de los gobernantes. Estos, al ser legí-

39 timamente electos, no reciben el poder de manos del pueblo sino de Dios, si se quiere, por medio del pueblo; pues sólo así se salva el dogma de que todo poder viene de Dios.

En los países no democráticos el pueblo no tiene ninguna soberanía, ni designa á sus gobernantes. Podrá, 40 pues, hacer propaganda pacífica de ideas democráticas y valerse de medios políticos para conseguir el cambio de forma de gobierno; pero nunca con rebeliones é injusticias.

Si el pueblo fuera el único origen del poder, habría 41 que calificar de ilícito todo gobierno no democrático, lo que sería absurdo.

Remoción de gobernantes.

En las democracias, el pueblo designa á los gobernantes, pero no tiene derecho para destituirlos, sino en 42 los casos previstos en las leyes justas y de la manera legal y reconocida por la autoridad competente.

El conceder al pueblo que pueda destituir á los gobernantes que ha designado, cuando quiera y como quiera, es doctrina anárquica. El liberalismo llama á los gobernantes mandatarios del pueblo, como si el pueblo pudiera revocar el mandato ó poder que no ha podido dar, puesto que ese poder viene de Dios.

Límites del poder público.

La soberanía de los monarcas se convierte en absolutismo y despotismo desde el momento en que no reconoce los límites que Dios impuso al poder público, y 44 abusando del nombre de Dios, desconoce los derechos verdaderos del hombre. La soberanía del pueblo se convierte en anarquía y en el despotismo anónimo de la ley, desde el momento en que no reconoce la soberanía de Dios y de la justicia.

Error liberal y verdad católica.

El liberalismo está, pues, basado en un error, padre de 45 muchos errores: el catolicismo en la verdad, única madre de la verdadera libertad.

El liberal, tal vez sin darse cuenta, profesa por sistema

46 el desprecio de Dios en la vida pública: el católico, con toda justicia reclama la obediencia del hombre á Dios en la vida pública.

47 Están inficionados de liberalismo los centros de enseñanza, los círculos, clubs, sociedades y agrupaciones donde se dice que se prescinde de toda religión; pues nunca debe el católico prescindir de su Dios.

Libertad de culto público.

48 El liberalismo pregoná que respeta y da protección á toda religión; pero sus obras dicen todo lo contrario, respecto de la Religión Católica, á la que se despoja de sus bienes, se encierra en sus templos, se le persigue en sus ministros, obligándolos á disfrazarse, y se le prohíbe hasta bendecir la sepultura de sus hijos, etcétera, etc.

49 El liberalismo dice que profesa un profundo respeto á la conciencia de cada cual; y el hecho es que quiere obligar al católico á que contra su conciencia y sin restricción profese los principios liberales, y anda investigando cuáles son las creencias de cada cual, para hacer á un lado á los católicos. Recuérdese lo que pasó en Francia últimamente.

50 El liberal dice que cree en Dios y cumple con su religión, pero en el fuero de su conciencia: el católico dice que su conciencia le obliga á respetar los derechos de Dios y cumplir con sus deberes para con Dios dentro y fuera de la conciencia, en la vida pública y en la privada; así como el esposo debe guardar fidelidad á su esposa, no sólo en el hogar, sino en todas partes.

51 Limitar las obligaciones religiosas al fuero de la conciencia equivale á quedar autorizado para ofender á Dios en la vida pública; lo cual sería una impiedad. En cambio, extender á todo acto de la vida del hombre el respeto á los derechos de Dios, puesto que á toda hora pueden violarse por el mal uso de la libertad, es lo justo.

Sanciones de la doctrina liberal.

La libertad liberal, es decir, la que no reconoce los límites que Dios le impuso, supone al hombre per-

52 efecto, sin malas inclinaciones, y por eso la deja sin ese freno; y con una contradicción patente, le pone á esa misma libertad todos los frenos del Código Penal. La libertad cristiana reconoce límites, porque sabe que el hombre tiene malos instintos que necesitan ese freno.

53 La gran inconsecuencia del liberalismo está en que condena y castiga los efectos, mientras por otro lado fomenta y autoriza la causa de esos mismos efectos; el católico, por el contrario, con mucha justicia pide que para evitar los malos efectos ó castigos, debe refrenarse la causa con los debidos límites.

54 El liberal, según sus principios, no puede impedir que el anarquista predique que la propiedad es un robo; pero castiga al que roba, y da leyes que protegen la propiedad. Lo lógico es que, si se reconoce que el robo es un delito, no se permita predicar que es lícito. El socialista viene á sembrar la odiosidad de los pobres contra los ricos, de los ciudadanos contra la autoridad; pero el liberalismo castiga al pobre que se echa contra un rico, y á cualquiera que se rebela contra la autoridad. ¿No sería lo más natural perseguir á los propagadores de tales doctrinas? El liberal dice que no, porque la libertad de pensar es inviolable.

La razón y la subordinación.

56 El liberal, admitiendo la soberanía de la razón humana, admite un absurdo; porque la razón misma reconoce verdades que no puede ella contradecir. Reconoce, pues, la razón una Verdad superior á ella, y esa Verdad es Dios; de lo contrario, podría la razón cambiar lo bueno en malo y lo verdadero en falso: y eso es impío y absurdo.

57 El liberal dice que en su partido caben todas las creencias y todas las opiniones: el católico dice que no puede asociarse con cualquiera y quiere saber antes si puede hacerlo sin quebrantar sus obligaciones religiosas.

58 El liberal predica que el Sacerdote es muy digno de veneración y respeto, pero en su templo; y el católico sabe que las verdades que el Sacerdote predica

son para gobernar la vida toda, y que, por lo mismo, debe recordarlas fuera del templo.

Tolerancia de cultos.

El liberal dice que los gobiernos deben respetar toda religión, toda creencia y toda secta, sin proteger á ninguna en particular y mucho menos declararla oficial ó hacerla obligatoria. Veamos la verdad en estos puntos:

- a) El católico es el primero en sostener que no es lícito obligar á nadie á creer: la fe tiene que ser acto libre, y una fe obligada sería una falsedad que ofende á Dios.
- b) El católico sostiene que en un país netamente católico bien puede la ley declarar al catolicismo la religión oficial, como la protestante lo es en los países protestantes. Nada más racional que el gobierno sea la fiel representación del pueblo; y declarar una religión oficial no es hacerla obligatoria á nadie.
- c) En un país liberalizado oficialmente, como México, habría que atenerse á la verdadera opinión pública legalmente manifestada y tener en cuenta si los inconvenientes no son mayores que los bienes.
- d) El católico sostiene que, siendo ciudadano con derechos religiosos que necesitan la protección de la ley, ésta debe dársela, pero leal y sincera.
- e) El católico sostiene que igual protección é igual respeto á toda creencia es injusta é impía en los países de unidad católica; así como es deseable y útil en los países que no tienen unidad religiosa, ó que no conocen la religión verdadera.
- f) La Iglesia Católica, que es la depositaria de la verdad revelada por Dios al hombre, agradece que la admitan siquiera como huésped donde domina el error; pero lamenta y repreueba con justicia que la igualen al error donde ella está en pacífica posesión, como lo estaba en México al consumarse la Independencia.

Liberalismo y libertad.

La experiencia ha demostrado que la libertad desmedida de los liberales ha traído el desquiciamiento de la Sociedad, de la familia y de todo orden y moralidad. El católico, por tanto, enemigo del liberalismo, no es enemigo de la libertad, sino del exceso de libertad, que trae tan funestas consecuencias.

Escuela laica.

En materia de enseñanza, los católicos se contentan con la libertad leal y sincera ofrecida en la Constitución, 61 quieren que los padres de familia conserven incólume el derecho de educar á sus hijos y no pueden aprobar el monopolio de enseñanza en manos del Estado.

El liberal, dizque para respetar la libertad, quiere que la escuela sea laica, ó atea que es lo mismo, puesto que no se puede en esa escuela nombrar á Dios. Tal 62 consecuencia es muy justa si á la tal escuela solamente concurrieran hijos de liberales; pero éstos suelen ser los primeros en buscar para sus hijos una escuela católica; pero es injusta para los hijos de católicos.

La escuela laica, que es forzosamente liberal, puesto que cuando menos prescinde de Dios, y en muchos 63 casos prescindir de Dios es ofenderle, es una injusticia contra los católicos, primeramente, porque de sus contribuciones se vale el gobierno para descatolizar á sus hijos, y también porque obligan al padre católico á gastar en otra escuela para sus hijos.

Manifestaciones públicas.

El pueblo católico, en las calamidades públicas y en las grandes fiestas religiosas anhela por ver alguna demostración pública de culto; pero en nombre de la libertad que los liberales le han traído, se lo prohíben. Más garantías tienen los cirqueros y cantineros, que pueden molestar al público con sus convites, 64 músicas y fonógrafos, que el católico que no puede molestar á nadie con una procesión.

Socialismo.

65 Está demostrado que el protestantismo ha sido el padre del liberalismo y éste el padre del socialismo. Las únicas armas eficaces contra el socialismo son: 1a. La solidez en los principios cristianos que sostienen la autoridad, la propiedad y la debida libertad de cada uno; 2a. La práctica de los preceptos cristianos referentes á los ricos y á los pobres, á los capitalistas y trabajadores; 3a. La práctica de la vida cristiana, que nos hace poner nuestra dicha en el cielo y no en los bienes de la tierra. El liberalismo nada puede en estos puntos, porque prescinde de Dios; pero un estado, no liberal, sino cristiano, mucho puede directa ó indirectamente sin extralimitarse en sus atribuciones.

Iglesia y Estado.

66 Es una consecuencia muy lógica del principio liberal: "Hay que prescindir de Dios en política", el que deba haber separación ó independencia entre la Iglesia y el Estado. Pero como es absurdo é impío el principio, igual es la consecuencia. Entienden los liberales por tal separación ó independencia, que cada cual obre como si el otro no existiera; esto es imposible, porque ambos poderes tienen que legislar sobre los mismos sujetos y en muchas cosas tendría que haber, como la hay, colisión de derechos y de deberes. Es, pues, absurda tal separación así entendida.

67 Si por tal separación ó independencia se entendiera que cada cual se mantenga en la esfera de sus atribuciones, nada más justo y racional; pero, repetimos, es indispensable alguna inteligencia entre ambos, precisamente para respetar mutuamente sus derechos.

68 Cuando el liberal establece que debe haber independencia entre la Iglesia y el Estado, reconoce la soberanía de la Iglesia, como la Iglesia reconoce la del Estado; pero precisamente porque se trata de dos soberanos, que deben vivir juntos y legislar en los mismos súbditos, es indispensable que tengan algún acuerdo para no lesionarse en sus respectivos derechos.

Dios es autor del Estado y de la Iglesia, como es el autor de la razón y de la fe. Y así como la razón y la fe, cuando van de acuerdo, se ayudan maravillosamente, sin que ninguna pierda nada de sus verdaderos derechos; igualmente la Iglesia y el Estado, cuando guardan la debida armonía, se ayudan mutuamente sin perjuicio de propia soberanía. Las obras de Dios no son incompatibles.

La salud de las almas.

Todo lo bueno que puede encontrarse en las instituciones modernas, es sacado del Evangelio y ha sido objeto de los desvelos de la Iglesia; la verdadera igualdad de los hombres es obra de Jesucristo, lo 70 mismo que su verdadera fraternidad y libertad. Mas para no causar trastornos que hubieran acabado con la Sociedad, la Iglesia ha ido siempre procediendo, como en la abolición de la esclavitud, con toda prudencia. Así también, la Iglesia conseguirá el mejoramiento y bienestar de la clase obrera, no con los sacudimientos bruscos y funestos medios de que se vale el Socialismo, sino por la propagación de las ideas cristianas tan combatidas por el liberalismo, por la profesión pública y sincera de la única Religión verdadera.

Mientras las ideas cristianas de la Iglesia Católica no penetren de nuevo en el individuo, en la familia y 71 en la Sociedad, será imposible buscar el remedio á las necesidades de la época. No hay salvación para la Sociedad sino en Jesucristo.

La fe en Dios, el amor á Jesucristo, y la confianza que 72 hemos de tener en la Iglesia nuestra Madre y Maestra, lo mismo que el verdadero amor á la Patria, nos prohíben profesar las doctrinas liberales. Esta es una conclusión muy lógica de todo lo dicho.

Objeciones contrarias.

Se suele decir que los gobiernos católicos han abusado del poder; pero téngase en cuenta que iguales y mayores abusos pesan sobre los gobiernos liberales, y 73 con esta gran diferencia, que al abusar los católicos se apartan de sus principios, mientras que al abusar

los liberales están dentro de sus principios; por lo cual hay esperanza de enmienda en el católico y no la hay en el liberal.

- Suele también decirse, que para ser honrado no es menester ser católico: á lo que debe contestarse, que el católico está doblemente obligado á a ser honrado, por la razón natural única que guía al liberal y por la ley de Dios, que es también guía del católico; y así como presta más garantías un caballo con bozal y freno que otro con el solo bozal, de la misma manera en igualdad de circunstancias presta más garantía un gobernante y un ciudadano con el doble freno de la razón y de la fe, que sólo con el de la razón. Compárese la conducta de muchos de los liberales con la de la generalidad de los católicos en las últimas elecciones, y se verá cómo la lealtad y honradez es más propia del católico que del liberal.
- Dicen algunos: "No queremos que gobiernen las sotanas." Respondemos: Si por gobernar se entiende enseñar la verdad, esta es la misión del Sacerdote; y renegar de él es renegar de Dios. Si por gobernar se entiende todo lo demás que Dios dejó á la libertad de la Sociedad, muy bien está que el sacerdote no se mezcle en eso, á no ser que tenga que defender los principios sagrados, cuya custodia Dios mismo le ha encomendado.

Obra destructura del liberalismo mexicano.

- El liberalismo en México, á título de libertad, acabó con los municipios y su autonomía, con los bienes comunes de los pueblos; y la experiencia ha demostrado que todo eso ha sido la ruina de los municipios y de los pueblos.
- El liberalismo mexicano ha proclamado en la Constitución la libertad de enseñanza, profesiones, etc.; pero ha hecho ha monopolizado de tal manera la enseñanza, profesional sobre todo, que no se conoce tal libertad.
- El liberalismo mexicano se ha subrogado con tremenda injusticia á los padres de familia, constituyéndose en maestro de sus hijos, violando las obligaciones y derechos que el padre y madre tienen en la escuela.

- El liberalismo proclamó la libertad absoluta de comercio, de industria, de trabajo, de contratos, etc.; y los resultados de esa libertad han sido en todas partes 79 funestos, por la facilidad con que al amparo de la ley se forman los monopolios, se suscitan las huelgas y se fomenta la odiosidad entre las clases diversas de la sociedad.
- El liberalismo fabricó la Constitución de la República á sus anchas; puesto que no fué obra de la nación, sino de un partido que no contó para nada con su 80 antagonista: y los liberales de mejor nota han confesado que no se puede gobernar con ella. Lo cierto es que la han reformado durante su reinado de mil maneras, confirmando así el juicio de muchos católicos y serios liberales.

Impotencia del liberalismo mexicano.

- El liberalismo en México ha demostrado claramente que sólo es incapaz de gobernar; puesto que en los 81 cuenta años que lleva de estar en el poder no ha producido sino gobiernos que se han derrocado uno á otro con motivo de abusos y tiranías.

Desde Juárez hasta hoy no hemos visto más que liberales contra liberales. La culpa no está en los hombres, sino en los principios con que gobiernan.

El liberal, si es sincero, debe confesar que es imposible gobernar á un pueblo con libertad liberal, es decir, sin límites; y como no bastan los que la Constitución marca, tiene que ponerlos por medio de leyes; y como no tiene criterio seguro para marcar esos límites, que, ó da libertades que no debe, y el resultado es la anarquía; ó quita las que no debe, y viene la tiranía. Esto explica por qué todo gobierno liberal degenera forzosamente en anarquía ó dictadura.

Intransigencia de los liberales mexicanos.

- En una cosa han ido muy de acuerdo los liberales mexicanos de todas las épocas, y es que, después de reformar la Constitución de mil maneras, nunca, á 84 ninguno, se le ha ocurrido borrar de ella esas manchas de injusticia y de opresión contra los católicos,

los Sacerdotes y la Iglesia; antes bien, han buscado siempre la manera de hacerlas más odiosas.

- El gran empeño de ciertos liberales es hacer aparecer al Partido Católico Nacional como anticonstitucional, 85 porque, dicen, la Constitución es laica y atea y el Partido Católico es confesional: á esto respondemos.
- 1º. La Constitución no es laica ni atea, puesto que comienza profesando su fe en Dios, diciendo: "En el nombre de Dios."
- 2º. Nadie ha tenido por anticonstitucionales los partidos reelecciónistas ó antirreelecciónistas cuando en la Constitución estaba sancionada la no reelección ó la reelección. Puede, pues, un partido político ser constitucional, aun que pretendiera reformar la Constitución.
- 3º. La misma Constitución se reconoce reformable con ciertas condiciones; luego para que un partido sea constitucional basta que quiera sujetarse á esas condiciones, aunque pretenda reformar la Constitución.
- 4º. La misma Constitución reconoce y ofrece proteger ciertos derechos de los católicos, de los Sacerdotes y de la Iglesia; luego no es anticonstitucional un partido que se propone defender esos derechos y hacer que se reconozcan los que injustamente se les ha quitado.
- 5º. A ninguna Nación europea se le ha ocurrido descnecer los partidos republicanos y socialista, aunque se sabe que tratan de cambiar la forma de gobierno. ¿Por qué, pues, en México se le ha de negar su personalidad política al Partido Católico Nacional, que se profesa sinceramente republicano, demócrata y defensor de la forma de gobierno establecida en la Constitución?
- 6º. El Partido Católico Nacional se propone desde luego que los liberales cumplan con las muchas promesas que han hecho al subir al poder, y que hasta hoy se han quedado en promesas, después de cincuenta años.

Obligaciones de los católicos.

Pero á pesar de todo lo dicho, nadie prescindirá de sus ideas y preocupaciones, si no acude con sinceridad al

- 86 mismo Dios pidiéndole luz para conocer el error y gracia para apartarse de él.
- Si somos verdaderos hijos de la Iglesia Católica, no podemos, sin ofensa de Dios, negarle nuestra obediencia y censurar lo que ella nos manda y enseña en documentos tan solemnes como son los que Pío IX, León XIII y Pío X han expedido, condenando el liberalismo como error funesto para la Religión y la Patria.
- El verdadero católico tiene que mirar con horror el liberalismo como ofensivo á Dios, á quien niega el dominio que tiene en la sociedad y el derecho que tiene á ser honrado y servido por ella; injurioso á Jesucristo, a quien desconoce y niega obediencia en las leyes; no menos injurioso para la Iglesia, cuyos derechos, que son los de los ciudadanos católicos, no sólo no protege sino que desconoce; destructor de la moral y de la verdadera libertad, puesto que carece de criterio para reconocer los dominios de la moralidad y los verdaderos límites de la libertad.
- El católico debe cuidarse mucho de leer libros y periódicos liberales, porque sin sentir caerá en esos errores; debe proteger y propagar, según sus fuerzas, la buena prensa; debe protestar respetuosamente contra la violación de sus derechos; debe cooperar al sostenimiento del Partido Católico; pero sobre todo, con su conducta verdaderamente cristiana y muy ajustada á las enseñanzas y preceptos de Jesucristo Nuestro Señor, debe ser el primero en dar ejemplo de justicia, obediencia y moralidad á todos sus conciudadanos.
- La obligación de un católico mexicano en las actuales circunstancias es la de defender la forma de gobierno de la nación: debe, pues, ser leal y sincero republicano y demócrata.
- Dejando á un lado la discusión teórica de si era ó no para México la forma de gobierno republicano, federal, democrático y representativo, á todo buen mexicano, y con mayor razón al católico, toca trabajar porque el gobierno y el pueblo cumplan con las prácticas de tal forma de gobierno, instruyendo al pueblo en sus deberes y pidiendo al gobierno que cumpla con sus compromisos.

El buen consejo.

- 92 Muchos que de buena fe se dicen liberales, y que al declararse así no han pretendido sino el bien de la patria, se alarmarán después de leer estas reflexiones, diciendo que nunca pensaron profesar semejantes errores. Así lo creemos; pero los principios tienen sus consecuencias, y quien defiende los principios ha de admitir sus consecuencias y hacerse responsable de ellas.
- 93 No es verdadero amigo quien nos adula, fomenta nuestras bajas pasiones, nos infunde aversión á nuestros padres, nunca nos hablan de nuestros deberes, ni nos echa en cara nuestros defectos. Todo esto hace el liberalismo con el pueblo: lo engaña con una falsa soberanía, da pábulo á sus viles instintos, lo aparta de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, siempre está hablándole de sus derechos y se desentiende de los errores que comete.
- 94 Es leal y verdadero amigo el que nos dice la verdad, aunque sea amarga, nos hace ver el mal que hacemos, los peligros en que nos encontramos, nos hace más amantes de nuestros padres, más cumplidos con nuestros deberes, y nos aparta de los malos amigos que podrían ser nuestra ruina. Tal es el catolicismo en lo que nos enseña de deberes y derechos en política: nos enseña la verdad, nos estrecha más y más con Dios y con nuestra Religión, nos hace ciudadanos cumplidos con todos nuestros deberes y nos aparta de los que nos predicen doctrinas, si se quiere halagüeñas al parecer, pero que son en verdad la ruina de quien las profesa.

Lo que deben saber y practicar los Católicos Mexicanos. *La Nación*, Órgano del Partido Católico Nacional. México, 1913. Pp. 3 a 19.